



RESOLUCION No. 0510-AD-85

Lima, 19 de SETIEMBRE de 1985

Vista la renuncia presentada por la Junta Directiva de la FEDERACION PERUANA DE DEPORTES ECUESTRES;

CONSIDERANDO :

Que la Ley General del Deporte -Decreto Legislativo N° 328-, establece un procedimiento para la designación de dirigentes de las Federaciones y Comisiones Deportivas Nacionales, dentro del plazo computable a partir de la vigencia del respectivo Reglamento;

Que este Reglamento aún no ha sido aprobado por el Supremo Gobierno siendo, en consecuencia, necesario que el Instituto Peruano del Deporte nombre a los señores dirigentes reemplazantes de los renunciantes, para mantener la continuidad de las funciones de la FEDERACION PERUANA DE DEPORTES ECUESTRES;

Con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva y de la Dirección Nacional de Deportes; y,

De conformidad con la Primera y Segunda Disposición Transitoria de la citada Ley General del Deporte;

SE RESUELVE :

Artículo 1° .- ACEPTAR la renuncia presentada por los miembros de la Junta Directiva de la FEDERACION PERUANA DE DEPORTES ECUESTRES:

- PRESIDENTE : CESAR DEL RIO MALAGA
- VICE-PRESIDENTE : Crl. (r) AUGUSTO DAVILA DIAZ
- SECRETARIO : ADELA CAMBANA ROSAS
- VOCALES : PILAR CEPEDA DE RIZO PATRON
- FERNANDO MIRO QUESADA LAOS.

dándoseles las gracias por los importantes servicios prestados en favor del Deporte Nacional.

Artículo 2° .- RATIFICAR al señor JAIME GRAÑA ACUNA en el cargo de Tesorero de la Junta Directiva de la FEDERACION PERUANA DE DEPORTES ECUESTRES.

Artículo 3° .- NOMBRAR a la Junta Directiva de la FEDERACION PERUANA DE DEPORTES ECUESTRES, integrada por :

- PRESIDENTE : Gral. E.P. (r) LUIS CISNEROS VIZQUERRA
- VICE-PRESIDENTE : PATRICIO VAN DER VELDT
- SECRETARIO : Tnte. Crl. FRANCISCO RIVADENEIRA COCKBURN
- VOCALES : Crl. NELIO SOTOMAYOR SANTOLAYA
- Dr. LUIS ARBULU ALVA
- Dr. LUIS SUAREZ LOPEZ
- Sr. JORGE VON WUEDEMAYER
- Tnte. Crl. WILFREDO CONTRERAS ANDERSON.

Regístrese y comuníquese.



Dr. VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO

Info del IPD